ACTA SESIÓN ORDINARIA DICIEMBRE DE 2022
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 14 de diciembre de 2022 y siendo las 18:39 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por la Alcaldesa y Presidenta doña Lorena Facuse Rojas y los/a señores/as consejeros/as, en representación de Carabineros el Capitán señor Oliver Urrea, el Subprefecto de la Policía de Investigaciones don Rene Retamal Quintanilla, en representación de Gendarmería señora Mónica Troncoso Morales, en representación del SENAME don Felipe Olivares, en representación de SENDA Comunal doña Mabel Paez Lecourt, la representante del COSOC Cerrillos doña Ximena Madariaga Peña. En su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Jorge Salgado Martínez.

La referida sesión se realiza en dependencias de la Municipalidad de Cerrillos, ubicada en Piloto Lazo Nº120, comuna de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Acta

Al no haber observaciones se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes noviembre de 2022, realizada con fecha 09 de noviembre de 2022.

2. Cuenta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

La directora de Seguridad Pública don Ricardo Muños Bustamante, expone la, en relación a las acciones realizadas durante el mes de noviembre por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entregando detalle sobre:

- Área Comunitaria
- Nómina de Proyectos de Inversión 2022
- Informe Situacional Octubre, destacando el sector 227 con más gestiones durante el período.
- Consolidados anuales
- Fiscalizaciones DSP

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Funcionarios del Área de Proyectos de la Dirección de Seguridad, don Eduardo Romo y Tomas Bustamante, exponen sobre Mapeos Participativos para actualizar el Plan Comunal de Seguridad Pública, que en esta sesión se debe validar, refiriéndose a los siguientes temas:

1.- Ejes
- Enfoque Integral
- Co-Producción de la Seguridad
- Percepción de inseguridad
- Participación ciudadana

2.- Objetivos General y Específicos
3.- Resultado: Tabla de Frecuencias (factor protector y factor de riesgo)
4.- Resultados: Requerimientos en el Territorio y Focalización de actividades ligadas a la seguridad.

5.- Tabla de Propuestas de las principales necesidades de los barrios y las unidades que deben abordar las temáticas.
6.- Mapa de Proyectos concursables y sociales según barrio.
7.- Presentación de video.

Finalizada la presentación, el Director de Seguridad Pública señala que todas las actividades para el año 2023 serán participativas, con la incorporación de las demás direcciones de seguridad y formula la propuesta a los miembros del consejo para que sean parte de las actividades durante el mes y no sólo una vez al mes para la recepción de información de la gestión, sino, establecer líneas de trabajo que se materialicen con el equipo territorial.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de la exposición se somete a votación la aprobación de la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Publica 2022/2023.

ACUERDO:
El Consejo Comunal de Seguridad Pública, aprueba por unanimidad la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022/2023.

4. VARIOS

- La consejera señora Madariaga Peña, reiteró su intervención del mes de noviembre sobre el abandono de autos en la vía pública, el Capitán de Carabineros señor Urrea Urrea, señala que estas incivilidades producen un efecto de miedo, pero Carabineros, producto de la poca capacidad de recursos no puede hacerse cargo de estos procedimientos, debiendo privilegiar casos como VIF, accidentes de tránsito, etc. pudiéndose hacer prevención con las patrullas mixtas. El Director de Seguridad señor Muñoz señala que cuenta con el catastro de los vehículos abandonados y que el retiro se dificulta en terreno con los vecinos propietarios al momento de realizar el retiro, no obstante, se puede hacer un trabajo colaborativo para ejecutarlo y lo plantea como desafío para el año 2023, como un "plan de retiro vehículos de calle", coordinado con la Dirección de Tránsito y COSOC.

Siendo las 19:48 horas se da por terminada la sesión.

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa